



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 16 de octubre de 2019

Expediente N° 19.435/2013

RESCD-EXA N° 570/2019

VISTO la Resolución N° SO-419/14, con relación a la designación de la Ing. Dora Mendoza, en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva, Interino, para la asignatura Sistema de Computación de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Programación con extensión de funciones a Instalación y Organización de la Computadora de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° SO-458/14, se determina que la real toma de posesión en el cargo de referencia, por parte de la Ing. Dora Mendoza, fue el 08 de setiembre de 2014, prorrogada mediante Resolución N° SO-347/15 y convalidada mediante Resolución N° 770/15 del Consejo Directivo; prorrogada mediante Resolución N° CDEXA-422/16, prorrogada por Resolución N° CDEXA-409/17; siendo su última prórroga mediante Resolución N° CDEXA-276/18.

Que, la Dirección General de Administración de Sede Regional Orán, a fs. 133, emite informe sobre la disponibilidad financiera del cargo.

Que, la Secretaria de Sede Orán informa que se debe prorrogar nuevamente la designación de la Ing. Dora Mendoza, a partir del 8 de setiembre de 2019 y por el término de un (1) año, o nueva disposición.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 09/10/19, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación de la Ing. Dora MENDOZA, D.N.I. N° 23.896.412, en el cargo de Profesor Adjunto - Dedicación Exclusiva, Interino, para la asignatura Sistema de Computación de la carrera Tecnicatura Universitaria en Programación con extensión de funciones a Instalación y Organización de la Computadora de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 08 de setiembre de 2019 y por el término de un (1) año, o nueva disposición.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga de designación en la partida presupuestaria correspondiente a la Planta de Personal Docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, Resolución N° CS-186/19 y modificatorias.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Ing. Dora Mendoza, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga a la Sede Regional de Orán a sus efectos.

HAF
smv
mc

Esp. WALTER ALBERTO GARZÓN
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. CAMILO ALBERTO JADUR
CONSEJERO DIRECTIVO
A/C DE DECANATO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa